



# Este 2022, el de mayor récord en llegadas ilegales

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

**HASTA EL MOMENTO**, 2022 es el año con más flujos irregulares y se coloca como el máximo pico de migración ilegal en México con 345 mil 644 detenciones, lo cual representa casi 12 por ciento más que en 2021, cuando hubo con seguido de 2021 que registró 309 mil 692.

“La mayoría no busca quedarse en México, sino llegar a Estados Unidos, básicamente por dos razones: allá hay redes, especialmente de salvadoreños y guatemaltecos, desde el principio del siglo XX, cuando hubo conflictos políticos en sus países; y existe una importante brecha salarial, pues en Estados Unidos pueden ganar mucho mejor que en su país de origen”, apuntó el investigador del Instituto de Geografía de la UNAM, Guillermo Castillo Ramírez.

El experto detalló con motivo del Día Internacional del Migrante que se celebra este domingo que una persona que trabaja de ocho a diez horas diarias en la unión americana puede ganar de 100 a 120 dólares, mientras que en México ganarían el salario mínimo, cerca de 100 pesos.

“Es un escenario que no tiene punto de comparación, por eso nuestra vecina nación

del norte es el gran polo de atracción migrante”, indicó.

En los últimos cuatro años de la actual administración el Instituto Nacional de Migración (INM) ha detenido a 926 mil 933 extranjeros de Centro, Sudamérica y El Caribe, y sólo deportó a 437 mil 340, lo que significa que de cada diez, se regresan a cuatro personas. Además, del total de detenidos de diciembre de 2018 a octubre de 2022, 196 mil 980, corresponden a menores, que representan 21 por ciento.

En contraparte, México solo deportó en estos cuatro años a 437 mil 340 migrantes, 47 por ciento del total.

Gabriel Romero, vocero de Movimiento Mesoamericano, dijo que en México las autoridades están rebasadas, ya que no pueden dar la atención adecuada a las personas que solicitan refugio, además que hay un flujo irregular de gente que no se cuenta por trasladarse en puntos ciegos o por polleros.

Por su parte, Gretchen Kunher, directora del Instituto para las Mujeres en la Migración destacó que el problema para los migrantes que desean llegar a la nación americana es que a

pesar de que se termina el Título 42, sigue el Título 8, esto es, que los extranjeros que sean detenidos puedan pedir asilo, lo que se puede tardar varios meses.

## 437

Mil 340 migrantes deportó México en cuatro años